



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-02163178-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Propuesta de Jurado - Concurso de un cargo de Profesor Regular Adjunto -DP- en la asignatura Farmacología (Bioquímica), Cátedra de Farmacología, Departamento de Farmacología

VISTO que mediante RESCS-2025-866-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto -con dedicación parcial- en la asignatura Farmacología (Bioquímica), Cátedra de Farmacología, del Departamento de Farmacología (Partida: 2-21-43); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2025-2314-E-UBA-DCT_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles, desde el 11 de julio al 7 de agosto del 2025.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el Jurado correspondiente.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y lo acordado en la sesión de fecha 9 de septiembre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el Jurado del concurso que se detalla en el Anexo ARCD-2025-107-UBA-DCT_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y efectos; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

(posee archivo embebido)